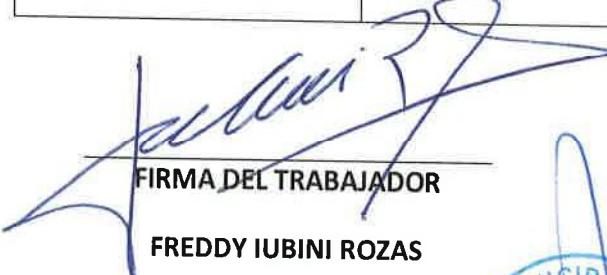


<b>INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES</b>	
<b>Fecha de entrega de informe</b>	01.DIC.2023
<b>CONTRATADO</b>	<b>Freddy lubini Rozas</b>
<b>CARGO</b>	<b>Abogado OLN</b>
<b>NÚMERO Y FECHA DE DECRETO</b>	<b>Decreto N° 1212 de 03 de agosto de 2023</b>
<b>PERÍODO DE PAGO</b>	<b>01 al 30 de noviembre de 2023</b>
<b>NÚMERO DE BOLETA Y SU FECHA</b>	<b>Boleta N° 300 de fecha 30 de noviembre de 2023</b>
<b>OFICINA</b>	<b>Oficina Local de la Niñez</b>
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>Dirección de Desarrollo Comunitario</b>
<b>Fecha: 01 al 30 de noviembre de 2023</b>	<b>HORARIO: Lunes a jueves: 08.30-17-30 hs.</b> <b>Viernes: 08:30-16:30 hs.</b>
<b>FUNCIONES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES</b>
Ejecutar en conjunto a coordinador OLN, todas las etapas descritas en la intermediación social y gestión especializada de casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA.	Remito dos listados de causas a coordinadora informando casos que reúnen los criterios para ser gestionados por OLN y de aquellos fuera de nuestra competencia.  Redacto múltiples oficios al Tribunal de Familia de Concepción informando la improcedencia de emitir informes psicosociales.
Repcionar y entrevistar a adultos responsables y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea, derivadas de entidades territoriales o judiciales.	Atención de demandas espontáneas y de una multiplicidad de consultas de índole jurídica.  Asesoría jurídica a usuarias que acuden a la oficina por demanda espontánea.  Acompañamiento a funcionarias de OLN para atender a usuarios que presentan dudas legales.
Realizar gestiones para contactar a las familias y NNA e informarles de la toma de conocimiento de la OLN respecto a situaciones ocurridas con la familia.	Presta apoyo a funcionarias y funcionario de OLN con la revisión y redacción de requerimientos de medida de protección.  Participo en entrevistas personales pautadas por gestoras de casos Pamela Hernández, Rocío Rojo, Deisy, Pamela Reyes, Mirko Aguilar, María José Caiguán brindando asesoría jurídica.

<b>Apoyar a coordinador/a en la derivación de los casos a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial.</b>	<p><b>Análisis de casos derivados desde el Tribunal de familia.</b></p> <p>Mantiene comunicación y coordinación con el jefe de Unidad de Causas del Tribunal de Familia de Concepción.</p> <p>Solicita al Tribunal de Familia de Concepción la vinculación de causas a la Oficina Judicial Virtual de coordinadora de Oficina Local de la Niñez.</p>
<b>Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto de alcances de la OLN, para correcto flujo y derivación de casos.</b>	<p>Interviene activamente en actividades planificadas por COMSE.</p> <p>Contacto con funcionarios del Servicio de Mejor Niñez en torno a ciertos casos.</p>
<b>Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de los casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas).</b>	<p>Monitorea requerimiento de medida de protección interpuesto ante el Tribunal de Familia de Concepción, RIT P-3186-2023.</p>
<b>Realizar seguimiento a los/as egresados de programas de protección especializada Mejor Niñez por 24 meses siguientes a su egreso.</b>	<p>Colabora identificando casos que deberán ser abordados por OLN con la finalidad descrita en esta función.</p>
<b>Realizar estrategias de difusión de la OLN, y de los beneficios sociales y prestaciones garantizadas para las familias y actores comunales que se relacionan con NNA en la comuna.</b>	<p>Asiste a reunión informativa organizada COSAM acompañando y asesorando a funcionarios de OLN.</p> <p>Acompaña a coordinadora en actividad organizada con PRM Sagrado Corazón realizada en las dependencias de esta entidad.</p> <p>Realiza charla sobre la Ley 21.430 y funcionamiento de la Oficina Local de la Niñez en su relación con otros órganos del Estado, particularmente con los Tribunales de Familia en Instituto Virginio Gómez, sede Concepción.</p>
<b>Realizar un plan de capacitación a instituciones y actores</b>	<p>Implementa nuevos formatos de charlas para difundir la Ley 21.430 a diversas instituciones y organizaciones.</p>

comunales que trabajen relacionadas a niñez y adolescencia sobre la perspectiva de la niñez y adolescencia.	<p>Imparte charla sobre la ley de garantías y funcionamiento de la Oficina Local de la Niñez al Centro de la mujer de la Municipalidad de Concepción.</p> <p>Da charla sobre Ley de Garantías en el CESFAM Santa Sabina.</p> <p>Realiza charla de capacitación sobre Ley de Garantías en jardín infantil Magallanes dependiente de JUNJI.</p> <p>Imparte charla sobre la ley de garantías y funcionamiento de la Oficina Local de la Niñez a dirigentes vecinales en dependencias de la Delegación de Barrio Norte.</p> <p>Interviene en la conducción del evento reconocimiento María Maluje Davis, niña adolescente destacada de la comuna de Concepción.</p>
Apoyar a coordinador OLN en todas las funciones y/o actividades que se vinculen al cumplimiento de sus objetivos.	<p>Participa activamente en reuniones informativas, de coordinación y de análisis de casos pautadas por coordinadora OLN.</p> <p>Asiste a reunión ampliada convocada por directora de OMI</p> <p>Asesora y orienta jurídicamente al equipo de la OLN para abordar adecuadamente casos asignados.</p> <p>Redacción del libreto para la ceremonia de reconocimiento de niña destacada de la comuna de Concepción.</p>
Realizar instancias de sensibilización dirigidas a empoderar a NNA en procesos de participación local.	Sostiene reunión con coordinadora planificando actividades de sensibilización sobre derechos de niños, niñas y adolescentes .
Apoyar y acompañar en actividades de la dirección de desarrollo comunitario cuando sea solicitado	<p>Participa en la celebración del día de la cumbre joven, actividad organizada por DIDEKO en el parque Ecuador.</p> <p>Dicta charla a funcionarios de la delegación Barrio Norte con motivo de PMG.</p>

  
FIRMA DEL TRABAJADOR  
FREDDY IUBINI ROZAS



  
FIRMA ENCARGADA UNIDAD  
CAROLINA AGUILERA ACUÑA

